



185584

1971

11 NOV



Int. Cl.:	A 47 B
	E 06 B

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España, sus territorios y plazas de soberanía, a favor de:

AISCONDEL, S.A.

entidad de nacionalidad española, domiciliada en Barcelona, calle Lepanto núm. 350, relativo a:

"CANTONERA"

=====

Prioridad: Solicitud de patente en República Federal Alemana, nº 71.43.109.9 de fecha 16 noviembre 1971



185584



11 NO

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una cantonera, apta para unir perfiles huecos en plástico, a base de por lo menos una pieza de sujeción introducible en el extremo abierto del perfil, a

5. cuyo efecto cada pieza posee los elementos adecuados para su adaptación en la cavidad de aquel perfil. - - - - -

Ya son conocidas unas piezas en las que el elemento de sujeción va provisto, como mínimo, de un resalte lateral que enclava en una entalla de la pared lateral contigua del perfil hueco de

10. plástico; contando con estas piezas, pueden construirse los perfiles huecos acabados o semifabricados, aunque la unión por enclavamiento obtenida no responde siempre a las exigencias necesarias, especialmente en la fabricación de muebles. El motivo de esta dificultad estriba en que como medio de enclavamiento

15. se dispone de una espiga redonda que, al enclavar en una entalla redonda, engrana en la pared lateral del perfil hueco; en este sistema de unión, el diámetro de la entalla circular en la pared lateral del perfil hueco, debe ser como mínimo levemente mayor que el resalte, con el fin de compensar las inevitables tolerancias al trabajar, con lo cual resulta que la disposición del

20. resalte en la entalla, una vez hecho el enclavamiento, no puede realizarse ineludiblemente en todo el perímetro de la entalla sino en forma de líneas. - - - - -

Es evidente que en este tipo de unión por enclavamiento de

BOLETIN

185584



47 100

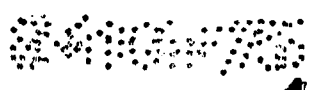
piezas sueltas, y debido a las tolerancias dadas en las zonas angulares, no puede evitarse totalmente la formación de hendiduras; esto es un inconveniente considerable, en particular cuando la unión se hace para fabricar piezas de muebles en las que el ángulo formado es visible. Este invento tiene por objeto el eliminar el citado inconveniente y el obtener un medio que proporcione una sujeción óptima en la unión de perfiles huecos, lo

- 5. cual se consigue mediante la cantonera de referencia que se caracteriza porque está constituida por un cuerpo dotado de por lo
- 10. menos una pieza de sujeción introducible en el extremo abierto de un perfil hueco en plástico, cuyas piezas poseen forma en U que consta como mínimo de un elemento de enclavamiento, de modo que una pared principal de aquellas piezas de sujeción presenta una entalla continua en sentido transversal, en orden a determinar una unión firme por enclavamiento con un reborde introducido en la pared lateral contigua del correspondiente perfil hueco en plástico. - - - - -

La entalla penetra en posición plana en el lado del ángulo en la pared principal de la pieza de sujeción, y disminuye desde la punta en ángulo con declive a la superficie de la pared principal. - - - - -

- 20. La cara exterior de la pared principal de la pieza de sujeción posee unos nervios distanciadores orientados en sentido longitudinal. - - - - -

- 25. Otros objetos y características de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan.



185584



27 1008 1572

En los dibujos: - - - - -

Figura 1, representa, vista por su cara inferior, una cantonera según la invención. - - - - -

5. Figura 2, representa, vista lateralmente, una cantonera formando unión en ángulo. - - - - -

Figura 3, representa la mencionada cantonera vista por su parte superior. - - - - -

Figura 4, representa un perfil hueco dotado de rebordes para enclavamiento. - - - - -

10. Figura 5, corresponde a una sección de un perfil hueco con rebordes. - - - - -

15. La cantonera 1 posee tres piezas de sujeción 11, 12 y 13, habiendo transversalmente a ellas una entalla 2, 21, 22 que se extiende a una distancia definida con respecto a la punta de cada pieza de sujeción. La citada entalla 2, 21, 22, pasa también por unos nervios distanciadores 6, 61, 62, que se extienden en sentido longitudinal por las piezas de sujeción 11, 12 y 13. - - - - -

20. La cantonera 1 sirve de unión angular para cercos de cajones a base de perfiles huecos de plástico, por lo que en la cara exterior se introduce la ranura 7 para la guía de cajones no representada. En la cara interior de la cantonera 1 hay unos espacios intermedios 8 y 9 entre las piezas de sujeción 11, 12 y 13; en estos huecos 8 y 9 se alojan los nervios de refuerzo en el interior del perfil hueco al ser enclavado. - - - - -

25.

185584



Como se observa en la figura 2, las entallas 2 están dispuestas en las superficies externas de las piezas de sujeción 11, 12 y 13; además de los nervios de refuerzo 6, en el lado de la entalla hay otros nervios distanciadores 63 en las ramas laterales de la pieza de sujeción en forma de U. Las piezas de sujeción 11, 12 y 13 están en el ángulo 5, a cuyo efecto la diferencia en la expansión de aquellas piezas y de la pared exterior de dicho ángulo 5 corresponde al grueso de pared del perfil hueco de plástico a enclavar. - - - - -

5.

10.

En los perfiles huecos en plástico 3, figuras 4 y 5, los rebordes 4, 41 y 42, se hallan a una distancia definida del canto. Cabe señalar que tanto en la confección de los rebordes como también al producirse las entallas en las piezas de sujeción 11, 12 y 13, debe ser adoptada la misma distancia a los bordes exteriores. Los rebordes 4, 41 y 42, están introducidos en forma tal que se corresponden con las piezas de sujeción 11, 12 y 13, y las entallas 2, 21 y 22 situadas en ellas. - -

15.

En la figura 5 se muestra como queda acoplada una pieza cantonera 1 en una pieza un perfil hueco 3, observándose como el reborde 4 no posee escotes en el sentido de una ruptura de la pieza 3. - - - - -

20.

Un enclavamiento por medio de una cantonera 1 no se realiza por puntos o líneas en la forma ordinaria, sino en forma plana, lo cual se debe a la circunstancia de que el borde no tiene forma cilíndrica, sino que se extiende longitudinalmente en la pared lateral del perfil hueco 3; este borde se acopla al realizarse la unión por enclavamiento entre la cantonera 1 y el perfil hueco 3 en la entalla continua 2 dispuesta transversalmente

25.



185584

sobre la pared principal de la pieza de sujeción, creando un contacto plano. - - - - -

La expresada unión presenta la ventaja de que, debido al contacto plano, resulta mucho más resistente a la torsión, dando como consecuencia, el que los gruesos de pared de los perfiles huecos 3 puedan ser más delgados. Además, la estabilización transversal aumenta considerablemente. Otra ventaja estriba en el hecho de que la entalla 2 entre plana en el lado del ángulo en la pared circular, y que disminuya desde la punta en ángulo en declive hacia la superficie de la pared principal, con lo que una vez hecho el enclavamiento, es muy difícil que se desprenda la unión, al menos que se ejerza un gran esfuerzo, resultando prácticamente un enclavamiento indismontable. - - - - -

5.

10.

15.

20.

La distinta configuración angular de la entalla 2 ofrece la ventaja de que se compensan favorablemente las tolerancias producidas por ejemplo entre la pieza angular y los bordes del perfil hueco 3, no quedando hendiduras en esta parte; el borde puede hacerse con arreglo a la forma de la entalla para que se acoplen entre sí en forma de macho y hembra, con lo que se ajusta el ángulo en declive del borde en el ángulo en declive de la entalla, garantizando la compensación de tolerancia óptima, y la unión fija entre cantonera 1 y perfil hueco 3. -

25.

En el sistema de unión según la invención, no existen escotaduras de enclavamiento abiertas. El bordón se obtiene por conformado de piezas de la pared lateral del perfil hueco 3 en puntos definidos, sin que se produzcan rupturas por la pared

185584



lateral, evitándose la penetración de polvo y suciedad por las aberturas en el interior del perfil hueco, además de excluirse el peligro de roturas en la ejecución de las entallas abiertas en la pared lateral del perfil hueco, como de ordinario. - - -

5. Para fijar la pieza de sujeción 11 en cada una de las cámaras del perfil hueco 3, puede ser conveniente que en la cara exterior de la pared principal de cada pieza en forma de U hayan dispuestos los nervios distanciadores 6 en sentido longitudinal, frente a las ramas en U, que pueden ampliarse mediante nervios introducidos lateralmente en aquellas ramas, permitiendo lograr un asiento total de la cantonera con sus piezas de sujeción 11 en las cámaras del perfil hueco 3. - - - - -
- 10.

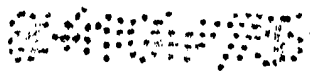
15. Describas convenientemente las características de la invención, se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma que es la que se resume y concreta en las reivindicaciones que siguen.

N O T A

20. Se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: - - - -

R E I V I N D I C A C I O N E S

25. 1.- Cantonera, apta para unir perfiles huecos de plástico en la fabricación de muebles, caracterizada porque está constituida por un cuerpo moldeado dotado de por lo menos una pieza de sujeción introducible en el extremo abierto de un perfil hueco, cuyas piezas poseen forma en U que consta como mínimo de un



elemento de enclavamiento, de modo que una pared principal de dichas piezas de sujeción presenta una entalla continua en sentido transversal, en orden a determinar una unión firme por enclavamiento con un reborde introducido en la pared lateral contigua del correspondiente perfil hueco. - - - - -

5.

2.- Cantonera, según la reivindicación anterior, caracterizada porque la entalla continua penetra en posición plana en el lado del ángulo en la pared principal de la pieza de sujeción, y disminuye desde la punta en ángulo con declive a la superficie de la pared principal. - - - - -

10.

3.- Cantonera, según la reivindicación primera, caracterizada porque la cara exterior de la pared principal de la pieza de sujeción, posee unos nervios distanciadores orientados en sentido longitudinal. - - - - -

15.

4.- "CANTONERA". - - - - -

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de ocho hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de cinco figuras que la ilustran.

MADRID, 11 NO. 1972.

P. A. M. CURELL SUÑOL

Man. Linder



FIG. 1

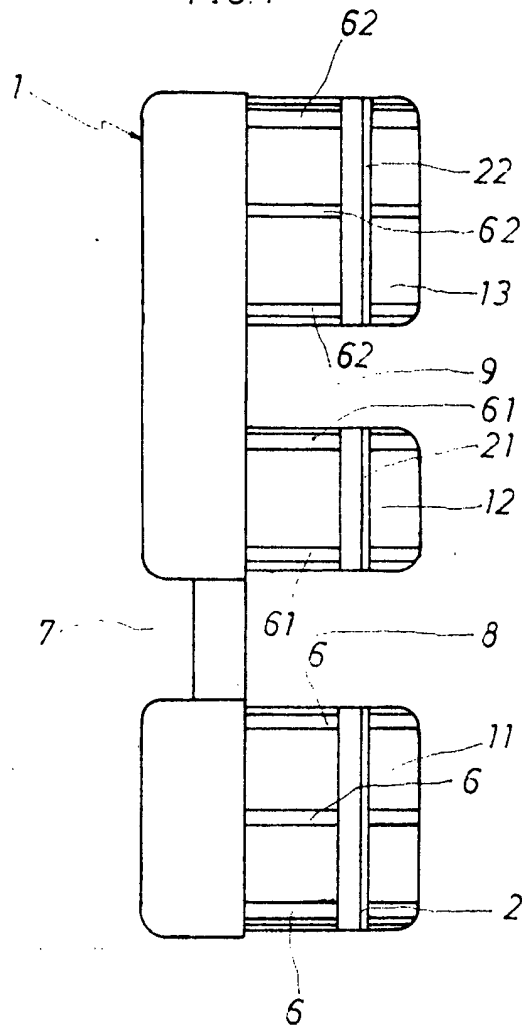
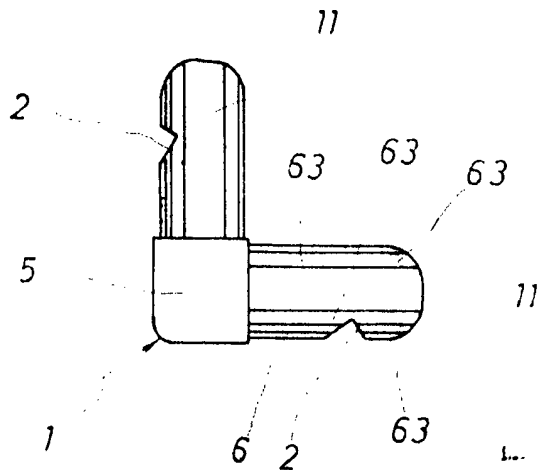


FIG. 2



L. DRIED, 17 MAR 1961

F. A. M. CURELL SUÑOL

M. Curell Suñol

185584

185584

AISCONDEL, S.A.

HOJA 2 (2HOJAS)



FIG. 3

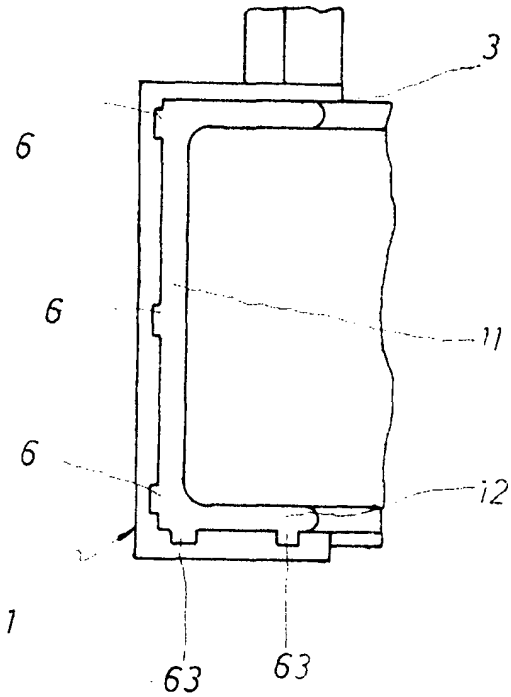


FIG. 5

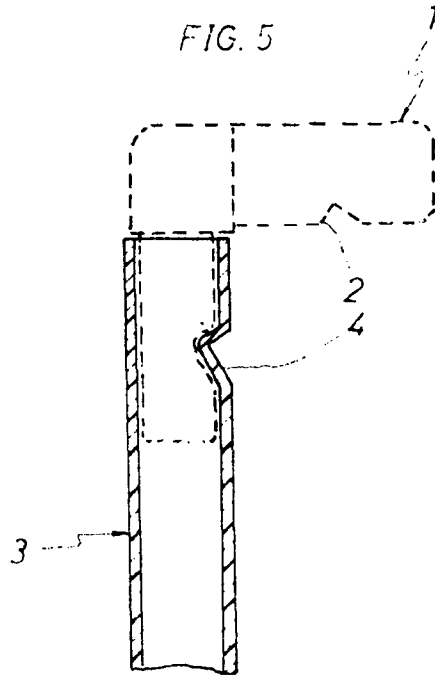
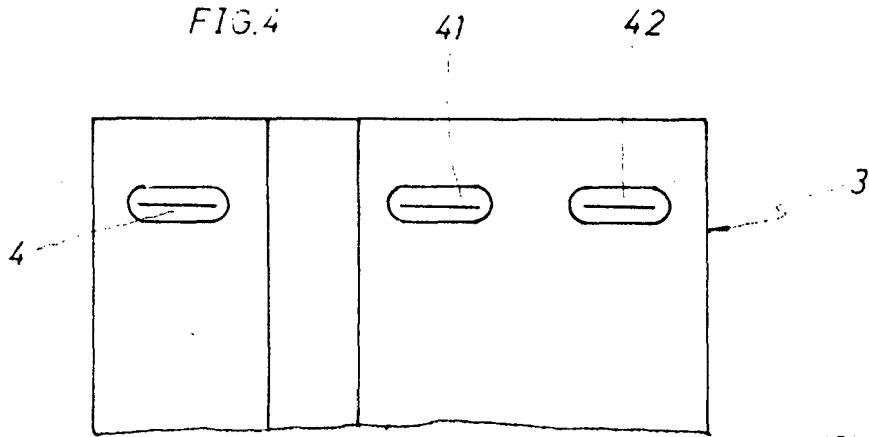


FIG. 4



MADRID, 11 JULIO 1972

P. A. M. CURELL SUÑOL

M. A. CURELL SUÑOL